

La Union Vasco-Navarra.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Bilbao, un mes, 5 rs.—En el resto de España, tres meses 18 id.—Extranjero, un año, 180 id.—Ultramar, id., 100 id.—Repúblicas hispano-americanas, id., 160 id.—25 ejemplares, 4 reales.
Número suelto 5 céntimos de peseta.

PERIÓDICO FUERISTA.

ANUNCIOS.—En primera plana y gacilla, 1 real línea.—En tercera plana, 1/2 id.—En cuarta id., 1/4 id.—Comunicados 1 real línea.—Anuncios mortuarios, 20 rs.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.—Corresponsales en Madrid, D. Antonio Escañez, Preciados 25, y en Barcelona, Sras. Roldos y C., Tallers, 41; En Londres los Sras. G. L. Daube C. 130, Fleet Street.

AÑO II.—NUM. 249.

BILBAO.—Domingo 19 de Junio de 1881.

OFICINAS:—CARNICERIA VIEJA, 33 y 35, 2.º

Extranjero.

Rusia.

La corte de San Petersburgo sale hoy para el castillo de Peterkof. Se han adoptado extraordinarias precauciones. El czar ha conferenciado largamente con el gran canciller, príncipe Gortschakof. Háblase del relevo del general Ignatief en la presidencia del Consejo de ministros por el conde Schouvalow, antiguo embajador en Londres.

Telegrafían de San Petersburgo que Mr. Pobodonsstzeff, procurador del Santo Sinodo, ha recibido una carta amenazándole y previniéndole que no continúe aconsejando al emperador á que vuelva á la política de Juan el Terrible y de Nicolás el Tirano.

La carta dice, entre otras cosas, que si la pena del palo se restableciese en Rusia, Mr. Pobodonsstzeff sería apaleado hasta que muriese.

El emperador no ha querido recibir á Kalkoff.

Italia.

La prensa italiana comenta largamente la licencia que se ha concedido á Mr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez.

«La Opinione» dice con este motivo que la Italia ha cometido un acto de debilidad que no le valdrá ni siquiera el reconocimiento de la Francia.

«Este acto, dice el mismo periódico, revela nuestra vergüenza y aumenta nuestro aislamiento».

Mr. Depretis ha planteado la cuestion de gabinete sobre las dos condiciones de capacidad electoral.

Mr. Depretis, al contestar á Mr. Crispi, ha declarado que el gabinete no había tomado todavía decision alguna acerca del escrutinio por lista.

La mision italiana ha sido asesinada en el territorio de los samelis, segun telegrafían de El Cairo. La escuadra egipcia ha recibido la orden de dirigirse á aquellas costas.

Inglaterra.

Un despacho de Edimburgo dice que ayer le prendieron fuego á un conducto de aguas que anteriormente habian llevado materias explosivas en el interior del puesto de policía de Loanhead.

La explosion rompió cierto número de ventanas de cristales.

En la Cámara de los lores lord Delavarka, anuncia que el jueves iba á pedir le fuesen comunicadas las instrucciones dadas al agente británico en Túnez, á consecuencia de la circular de Mr. Roustan, como tambien toda la correspondencia relativa á la cuestion tunecina.

Se han anunciado en la Cámara de los Comunes 32 interpelaciones, de las cuales 18 son referentes á Irlanda.

Alemania.

Dicen de Berlin que el 10 de este mes el emperador visitó á Mr. Bismarck, y conferenció largamente con él. Los embajadores no pueden tomar decision alguna para sus salidas de la capital, porque no saben nada del día en que partirá el príncipe, y no pueden ausentarse en tanto que este permanezca en Berlin.

Han pedido pasaje para el Norte-América en puertos de Alemania y para las expediciones que salgan durante el presente mes de junio, 20.000 emigrantes. La escuadra de la sociedad de vapores de Bresnen y Hamburgo no basta á trasportarlos.

Un horroroso incendio ha estallado en el arsenal de Carlekróna: la explosion de gran número de granadas ha causado muchísimo daño.

Se confirma la noticia de que el gobierno alemán tiene la intencion de instituir un Consejo económico del imperio, á pesar de la negativa del Reichstag á conceder el crédito necesario.

Como en Alemania no existen las instituciones parlamentarias más que en la forma, Mr. Bismarck se procurará el dinero necesario por otros medios y no hará caso alguno del voto del Reichstag.

Y no es al Parlamento á quien trata únicamente así M. Bismarck: la «Presse» de Francfort dice que uno de estos días un edictor de Leipzig envió al canciller un folleto interesante.

El editor recibió la siguiente contestacion de la Cancillería:

«Tenemos el honor de participaros que os devolvemos el folleto que habeis tenido la bondad de enviar á M. de Bismarck, advirtiéndos que las prescripciones generales prohiben enviar al canciller obras alemanas impresas en caracteres latinos, porque la lectura de semejantes obras ocupa demasiado á su alteza.»

Escriben de Dresde al «Reichsbürger» de Leipzig, que veinte socialistas de Dresde acababan de ser condenados á tres dias de prision por haberse puesto flores rojas en el ojal de la levita. La autoridad, apoyándose en una ley de 14 de Julio de 1849, declaró que los socialistas en cuestion habian hecho una manifestacion republicana.

Francia.

Se asegura que Francia ha comprado, por la suma de 65.000 francos, un puerto sobre el mar Rojo, cerca de la bahía de Assah, perteneciente á Italia.

Austria.

Austria ha pedido á las potencias la facultad de ocupar militarmente las vías férreas hasta Salónica á fin de poner término al brigandaje. Se asegura que el príncipe de Bismarck se muestra favorable á este propósito.

Turquia.

Turquia protesta contra la pretension de Francia de ejercer el protectorado hasta respecto de los tunecinos residentes en Turquía. El gobierno de Constantinopla dirige una nueva circular á las potencias contra el protectorado de Francia, en Túnez.

Servia.

Todas las potencias se muestran favorables á la idea de erigirla Servia en reino independiente. Han terminado las negociaciones para el tratado de comercio entre Alemania y Servia.

Holanda.

El rey de Holanda ha aceptado la dimision del ministro de Hacienda.

Noticias generales.

El ministro de Fomento ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias gallegas mandando que se abra una informacion detallada acerca de las condiciones de salubridad en que se encuentra el ganado vacuno, y que participen inmediatamente el resultado así como tambien á los cónsules de aquellos puertos en que se hace el comercio con Inglaterra, á fin de evitar las dificultades que se presentan para la exportacion.

Tambien ha invitado á la asociacion de ganaderos para que informe y propague las medidas mas convenientes sobre tan interesante asunto.

El día 26 del actual se celebrarán varias reuniones proteccionistas en los teatros de Barcelona.

Hoy á la una de la tarde celebrará sesion extraordinaria la Academia Española, para dar posesion de su silla al Sr. Gabino Tejado. Le contestará en nombre de la Academia el Sr. D. Cándido Noceda.

En un interesante artículo que publica *Le Figaro* de Paris, titulado *El movimiento antisemítico en Rusia*, leemos lo que sigue:

«El judío ruso, por punto general, procura evitar los trabajos penosos ó difíciles. Ninguno es albañil, ni carpintero ni labrador.»

Todos buscan trabajos fáciles y ocupaciones en las cuales se gana dinero, sin cuidarse de la honradez de los medios empleados; son usureros, taberneros, mandaderos, destajistas de obras públicas, etc.»

Valencia 16 (5 t.) Ha llegado á esta ciudad el señor Pi y Margall. Sus correligionarios lo han recibido con entusiasmo. Masa inmensa del pueblo, ocupaba andenes estacion y calles inmediatas. Una comision del partido le ha regalado una preciosa corona, acompañándole hasta su alojamiento (casa del Sr. Guerrero.) En las calles del tránsito ha sido calorosamente victoreado por los autonomistas. Ha recibido á los comités del distrito.»

De *El Diario Español* copiamos el siguiente párrafo:

«Están de moda las cuestiones militares: *El Clamor* denunciado por hablar del ejército, el general Martínez Campos luchando con *El Correo Militar*, los oficiales generales de Marina preparándose á combatir en las Cortes al Sr. Pavia, etc.»

Para completar el cuadro, *El Mundo Moderno* indica que pasa algo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«Hemos sabido con asombro, dice, que en la secretaria del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han verificado, de algun tiempo á esta parte, intrusiones inexplicables, ascensos indebidos, postergaciones infundadas y tal serie de irregularidades, que han dado lu-

gar á que varios oficiales de aquella secretaria acudieran al Consejo de Estado en defensa de sus derechos, siendo admitidas todas las demandas que hoy tienen el carácter de verdaderos pleitos contenciosos-administrativos.

Esperamos que el capitán general D. José de la Concha, marqués de la Habana, que recientemente ha tomado posesion de la presidencia del Consejo Supremo, procurará informarse de la verdad de los hechos corrigiendo con imparcialidad y energia tales abusos que tanto dañan al prestigio de la administracion de justicia en el ejército y armada.»

Segun *El Anunciador* de Pontevedra, se ha descubierto una defraudacion de 180.000 pesetas en el ramo de consumos y otros ingresos del ayuntamiento conservador de Puenteareas, cuyo asunto ha pasado ya á la audiencia de la Coruña.

El ministerio de la Guerra ha decidido que desde 1.º de Julio próximo se saquen á pública subasta todos los suministros del ejército.

Con el epígrafe «Una cuestion grave y una buena accion», ha publicado un periódico de Barcelona, en el número que llegó á nuestra redaccion por el correo de ayer las siguientes líneas:

«Por hallarse complicados en la negociacion de algunas láminas de papel del Estado que han resultado al cabo de dos años reclamadas por uno de los juzgados de Madrid, se ha dictado auto de prision contra algunos individuos de esta plaza, pero con la facultad de eludir dicha pena preventiva mediante fianza de tres mil duros, suma por cierto bien superior al valor de los efectos reclamados.»

El Código merece acatamiento, no hay duda; pero es en alto grado sensible que, por no curarse inmediatamente despues de ocurrido un robo ó sustraccion, los números y sérios de las láminas robadas, se vean en graves apuros y comprometidos personas de reconocida honradez.

Tal sucede en el caso presente. Una de las personas reclamadas, celoso y probo oficial de la secretaria del Bolsin, verifícase conducido por trámites de justicia á Madrid, y allí sepultada quizás por largos meses, ó años, en el Saladero, sin el desprendimiento de algunos señores socios de aquel centro, quienes en breves momentos, durante la sesion de anoche, reunieron los 3.000 duros necesarios.

Tratándose de una buena accion, es casi innecesario añadir que el primero en lista figura D. Evaristo Arnús, el acaudalado banquero, nunca sordo en casos semejantes, como siempre que de socorrer á desvalidos se trata.

Correo de Manila.

Hemos recibido otro correo de Manila conducido por el vapor «Barcelona» que zarpó de aquella bahía el 1.º del mes próximo pasado de mayo.

En las correspondencias que ayer recibimos, vemos en primer término la descripcion de las fiestas solemnes con que la Sociedad económica de Amigos del País, ha celebrado el 26 y el 27 de abril último el primer centenario de su constitucion en Manila.

La prensa aplaude las disposiciones sanitarias adoptadas por el gobernador general, señor marqués de Estella, en vista de la aparicion de la peste bubónica en algunos puntos de Orienat, así como los felices resultados que la reduccion de infiles continúa proporcionando.

En la almoneda de cigarras para la exportacion, celebrada el 27 de Abril, la Hacienda obtuvo las mismas ventajas que logra en estas clases de subastas, desde hace dos años.

Los periódicos de Manila tributan grandes elogios á la Memoria presentada por el comandante de ingenieros del ejército, señor D. Manuel Cortés y Agulló, que lleva por título: «Los terremotos, sus efectos en las edificaciones y medios prácticos para evitarlos en lo posible.»

La institucion inglesa de botes salva-vidas.

Cada dia son mas importantes los humanitarios servicios de esta Sociedad que cuenta 57 años de existencia.

En el último año, sus estaciones, establecidas en gran número en todo el litoral del Reino Unido, salvaron 577 personas y 27 barcos; ademas por lanchas de pesca se salvaron 120, lo que hace un total de 697 vidas libradas de una muerte segura.

El total de individuos salvados por la «Institucion», asciende á 27.600.

Por los servicios prestados en el pasado año, ha concedido la Sociedad una medalla de oro, seis de plata, quince diplomas honoríficos y ha repartido proxima-mente 430.000 reales entre los marineros que mas se han distinguido. Tambien ha dotado de botes salva-vidas á 12 estaciones que los habian perdido en el cumplimiento de su importante mision.

En los temporales del mes de Enero último los rasgos de valor fueron numerosos; hubo botes cuya tripulacion durante veintiseis horas luchó sin descanso contra los elementos, y la estacion de Ramsgate, para salvar la tripulacion del «Ixdran Chief», perdió un bote y 18 tripulantes cuyas familias fueron socorridas por la Sociedad con 180.000 reales, ademas de cuantiosos donativos particulares.

De desear es, pues, que una institucion de tanta importancia pueda establecerse pronto en todos los puertos de nuestras costas, que tantas victimas cuentan todos los años. La Sociedad que de ello se ocupa, merece, pues, el auxilio de todas las personas caritativas.

Consejo de ministros.

En el Consejo celebrado el miércoles por la tarde no se trató ni de senadores ni de alcaldes, ni de otra porcion de cosas de que hablan algunos periódicos, mal informados.

Se habló principalmente de asuntos económicos de Cuba; de las instrucciones que debe llevar á Puerto-Rico el señor general La Portilla, que sale mañana para su elevado cargo; de la esplikacion que tenga y causas á que obedezca el rumor persistente de cierta agitacion de los carlistas en Cataluña, y del telegrama del señor Rascon sobre la demanda de los judíos rusos, de que hablamos ayer.

El P. Curci.

Hace cuatro años publicó el P. Curci, de la Compañía de Jesús, un folleto famoso titulado «El moderno disintimiento entre la Iglesia y el Estado», en el cual defendia la conveniencia de que el Vaticano adoptase una política transigente.

El P. Curci ha publicado un nuevo libro, acerca del cual leemos lo que sigue en un periódico:

«Exculpado el P. Curci de la Compañía de Jesús, y casi declarado fuera del gremio de la iglesia católica, logróse al advenimiento al pontificado de Leon XIII le escribiera una carta en que retractaba sus opiniones.»

El premio de su abjuracion fué darle un alto destino en la biblioteca del Vaticano. Pero hé aquí que cuando parecia completamente olvidado de los debates politico-religiosos, nos sorprende con la publicacion de un nuevo libro, en el cual insiste en las ideas que ya antes de ahora habia sostenido.

El padre Curci condena la conducta intransigente seguida por Pio IX, y se lamenta de que Leon XIII, que en un principio se inclinaba á la tolerancia, siga ahora las huellas de su antecesor.

Respecto del poder temporal, dice no debe pensarse en su restauracion. La iglesia segun él, tiene que acomodarse á las exigencias de las sociedades modernas y buscar en el modo de ser de ellas condiciones de prosperidad y vida.

La democracia liberal puede proporcionarnos, pues nada mas conforme á la índole de la Iglesia que la pobreza, lo cual se confirma recordando la vida de su divino fundador Jesucristo.

Propone varias reformas, entre ellas la descentralizacion del poder administrativo y la eleccion popular de los obispos, como se practicaba en la antigüedad.»

La obra del P. Curci se titula «La nueva Italia» y como era de esperar ha producido un verdadero escándalo.

La Union Vasco-Navarra.

Bilbao 19 de Junio de 1881.

EL MEJOR PARTIDO.

La relacion de los partidos con los Fueros es un tema que encierra grandísima importancia, por cuya razon no nos extraña que á cada paso se suscite y controvierta con el mayor empeño. Nuestro compañero «El Arga» ha hecho algunas observaciones atinadísimas sobre este punto, diciéndonos cómo todos los que ponen sus ojos en la representacion del país procuran dejar sentado en concepto de cosa que no admite duda su fuerismo sin perjuicio de sus compromisos de partido. El colega ha demostrado con tal motivo la verdadera contradiccion que hay entre los Fueros y los partidos, por que estos tienen intereses peculiares que no pueden sacrificar en modo alguno, dejando de ser tales partidos necesariamente en el caso de sacrificar

aquellos intereses, que es lo que hemos sostenido constantemente, sin que hayamos dado hasta ahora con ninguna razon convincente que nos mueva á variar nuestro juicio.

Un diario de una provincia cercana, aunque no vascongado, pero que tiene tambien por objeto la defensa de las cosas de Navarra y que debe ser federal por las trazas, fundándose en que á su partido tenemos los fueristas por compatible con nuestras instituciones, se extraña de que se le quiera excluir de la union, so pretexto de que no se aparta de la política general que sigue el federalismo.

Sabemos que «El Arga» contestará satisfactoriamente al colega riojano; pero no estará demás, que por nuestra parte, ya que sostenemos la misma causa que el diario de Pamplona, tomemos cartas en el asunto, porque nadie puede negar que nos interesa muy de veras.

Si el partido federal fuese el único amigo de nuestros Fueros, seria oportuno examinar la cuestion de la conveniencia de ligarnos con su suerte, siempre que á su vez aceptara la índole y naturaleza de nuestras instituciones, (cosa que por otra parte tampoco está bien estudiada todavía); pero no siendo así, y dándose el caso, por el contrario, de que los otros partidos benévolos para con nuestras instituciones, son enemigos irreconciliables de los federales autónomos en la política general de España; claro es que al conceder á los federales y á esos otros partidos la facultad de unirse con los fueristas á secas, para defender los Fueros, despues de haber puesto por delante como principio la exclusion de los partidos, no habriamos adelantado nada mas que incurrir en un contraprinipio, de los que acaban por destruir completamente los sistemas en donde encuentran cabida.

Decimos que no adelantariamos otra cosa, porque bastará el que haya dos partidos (y hay mas) benévolos con los Fueros, ó sea moderados y federales, como el colega riojano apunta, para que no puedan entenderse dentro del país, si ambos á dos procuran con igual empeño promover el triunfo de sus doctrinas generales en toda España, por los medios que suelen emplear los partidos, sin excepcion, cuando pueden, que ya sabemos á que se reducen por larguísima experiencia.

No hay por lo demás exactitud en limitar el fuerismo á dos partidos. Hay otro, y por desgracia el mas numeroso aun en el país vasco-navarro, que no se contentará con el platonismo que se le reserva, ni mucho menos con la facultad de disolverse en provecho de federales ó moderados, de lo cual se seguirá, aunque no hubiese mas dificultades, que es de todo punto imposible conceder á determinados partidos, bajo el supuesto de que son amigos de los Fueros, el privilegio que á otros se niegue de defender á la vez sus doctrinas y los Fueros.

Todo lo que puede concederse en esta materia y lo concedimos ya de antemano, es que paguemos en su caso con gratitud la benevolencia, si es que la benevolencia se acredita tambien con hechos á su debido tiempo. Todo lo que pueden pretender legítimamente moderados ó federales, es que el triunfo de su respectivo partido, cuando por su propia virtud lo obtengan, será mas beneficioso para el país, (lo cual es ya mucho) que el triunfo de los partidos, cuyas doctrinas no nos son favorables, ó han demostrado con su conducta que no tienen en grande estima nuestras instituciones. Siempre será mas recomendable á nuestros ojos, lo hemos dicho con repeticion, militar en un partido que parezca compatible con los Fueros, que en uno que se haya declarado enemigo de ellos. Pero el mejor partido para nosotros y para el país, lo hemos dicho tambien repetidamente, es el no pertenecer á ninguno, librarnos de compromisos con todos, observar la conducta de cada uno de ellos y amoldar la nuestra á la suya. Nuestros amigos recogerán el fruto de este modo de proceder, no encontrando por nuestra parte la menor hostilidad en su camino; nuestros enemigos sabrán á tiempo que nada tienen que esperar de nosotros, porque nada hacen por complacernos. El país alejará de su suelo las discordias funestas de los bandos políticos, sean ó no, llámense ó no fueristas, y el fuerismo no será palabra vana, que casi todos adoptan como cosa conveniente, sino el verdadero emblema de nuestros intereses, la única bandera que aquí se reconoce y excite el entusiasmo de nuestros paisanos, y el medio seguro de que volvamos á disfrutar de nuestras instituciones, perdidas indudablemente por el motivo que ahora queremos evitar á todo trance, y es nuestra aficion inmoderada á mezclarnos en las contiendas de los partidos. De aquí ha venido el mal: los fueristas de la union vasco-navarra tenemos esta asercion por inconcusa y primordial de nuestra política; el mejor de los remedios debe consistir; por lo tanto, en evitar que las causas del mal se perpetuen y propaguen. Si dejando á un lado á los partidos anti-fueristas, combatiésemos dentro de nuestro territorio por los

partidos que se dicen fueristas continuariamos en el mismo caso, en que hemos estado hasta ahora. Los partidos anti-fueristas no son los que aquí han contado con mayor número de adeptos, y de todos modos, si viene la discordia por causas nacidas de la política general de España, nuestro fuerismo no sera ni mas ni menos que uno de los medios que emplee cada partido, cada uno tambien á su manera, para lograr el triunfo de aquella misma política. Si no se saldremos perdiendo en la tarea de quitar y poner gobiernos que tan caro nos ha costado antes y que nose compadece bien, por cierto, con los propósitos que tenemos los vascos-navarros de mantener un gobierno especial para nosotros.

LA HIDROFOBIA.

Hace algunos dias que viene preocupando al vecindario de esta villa tan terrible enfermedad, llamada tambien rabia, á consecuencia de haberse declarado algun caso en el perro, en algunos pueblos de la Provincia. Sin extenderme á grandes consideraciones, voy á exponer algunos datos acerca de lo que hoy se sabe de ella con el fin de que los aficionados á esta especie de animales tengan una idea de lo que es la enfermedad. Síntomas que presenta en sus diversos periodos y algunos medios de los que la ciencia aconseja emplear en casos de mordeduras por animales rabiosos. Mucho se ha escrito acerca de esta enfermedad, pero es lo cierto que nada se sabe de un modo positivo; deja una oscuridad profunda sobre su etiología espontánea, su naturaleza y sitio, siendo constantemente mortal; es susceptible de desarrollarse espontáneamente en el perro, lobo, gato y zorra, y en los demás animales es constantemente la consecuencia del contagio por la inoculacion de la saliva virulenta de los animales rabiosos.

Gran número de experimentos inducen á creer que los únicos vehiculos del virus rabico son el moco bronquico y la saliva, manifestandose los efectos en la economía unas veces inmediatamente despues de la mordedura y otras precediendo un periodo de incubacion mas ó menos largo. Asígnasele por causa el calor ó el frio excesivo y la privacion de suficiente alimento y bebida, pero pruebas practicadas por diferentes escritores demuestran lo contrario, siendo desconocida la rabia en Egipto, en la parte de la Siria próxima al mar, y en Rusia, en los países del norte. Es de advertir que la introduccion del virus rabico en los tejidos de la economía no siempre produce inevitablemente la rabia; la observacion ha demostrado que todas las personas mordidas no contraen la enfermedad, y lo mismo sucede en los animales; en prueba de ello el célebre catedrático Hertwig inoculó la rabia en cincuenta y nueve perros; no desarrollándose la enfermedad mas que en catorce y en ciertos casos fué preciso repetir la inoculacion para que estuviera seguida de efecto; esto induce á creer que puede admitirse una disposicion individual sin la que el contagio no se verifica como sucede para las enfermedades virulentas; la ingestion del virus rabico en el estómago es inofensiva; la única via de contagio es la introduccion de la baba por una herida de la piel, ó de una membrana mucosa, perdiendo sus propiedades despues de la muerte del individuo.

Puede dividirse la rabia comunicada en tres distintos periodos, que son: la inscumbacion, los síntomas precursores de la hidrofobia y la rabia confirmada. El primero comprende desde el momento de la mordedura hasta la aparicion de los síntomas precursores y varia desde algunos dias hasta algunos meses segun unos; otros, como Hertwig, dicen no haberla visto aparecer despues de los cincuenta dias en mas de doscientos experimentos practicados; el segundo periodo comprende desde el momento en que se manifiestan los primeros dolores en la cicatriz y dura de cuatro á siete dias (en este caso esta se pone caliente y dolorida acompañada de un picor intenso); y el tercero comprende el tiempo que trascurre entre la confirmacion de la hidrofobia y la terminacion de la enfermedad que constantemente es la muerte.

Los síntomas mas generales de la rabia en el perro son un abatimiento general, disgusto, inapetencia de alimentos y bebidas; estos signos al principio ligeros aumentan pronto de intensidad, el animal se pone mas triste, lleva la cabeza baja y la cola metida entre las piernas, los ojos se inflaman, evita la impresion de la luz, busca la soledad, los parajes oscuros y se esconde en un rincón, escarba la tierra y si hay paja hace un hoyo en el que oculta la cabeza; algunos dias despues hay trastorno general en el ejercicio de las funciones, particularmente en los sentidos, el animal sale de su retiro, va de una parte á otra sin determinacion fija y de cuando en cuando ahulla, su voz es ronca y corta, el ladrido es parecido al de un galgo que persigue á la liebre, es corto y seguido de un ahullido, teniendo el animal la cabeza levantada; este fenómeno es tan característico que no es dable olvidarle cuando se ha oido una vez. Llegado este periodo, el perro rabioso acomete á los demás animales para morderlos, particularmente á los de su especie y desconoce á su propio amo. El primer acceso por lo general dura poco tiempo, despues del cual adquiere alguna calma que conserva hasta un nuevo acceso; declarandose éste como el primero, tiene el hocico hinchado y espumoso y manifiesta inmoderados deseos de morder, grandes convulsiones y se precipita sobre los líquidos y cuerpos que brillan para morderlos, guarda cuantos objetos se le presenten y los deja para comenzar de nuevo lo que efectúa interin dura el acceso. Si esta suelta se escapa, huye corriendo y errante.

Bien pronto se agotan las fuerzas, se multiplican los accesos y perece en medio de las convulsiones. En el intervalo de los accesos el perro está triste y abatido, tiene el dorso encorvado y erizado el pelo, la cabeza baja y al cabo de algunos dias, del segundo al no

no sucumbe. Es de notar que el perro sano no acomete al rabioso, al contrario, aunque sean superiores sus fuerzas no trata de emplearlas y huye de su presencia. Hay otra variedad de rabia llamada muda porque el animal acometido permanece constantemente con el hocico abierto y no puede ni comer ni beber. Respecto al tratamiento de esta enfermedad una vez confirmada es como antes he dicho incurable y aunque la ciencia tuviera medios para combatirla, no debe someterse á los animales á ningun tratamiento porque por ningun concepto remuneraria la conservacion de un animal, los peligros y las consecuencias á que puede dar lugar.

El mejor medio es sacrificarlos en el momento de presentarse algun síntoma hidrofóbico.

Sin embargo, voy á exponer algunos tratamientos generales aconsejados por algunos y empleados en casos de esta naturaleza que son: la sangria repetida, los antiespasmódicos, las afusiones y aplicaciones frias sobre los centros nerviosos, el opio, los baños calientes y frios etc., dando por resultado la muerte del individuo. Solo se ha notado que metiendo al enfermo en un sitio oscuro, distante del ruido, sin atormentarle bajo ningun concepto, las convulsiones son menos fuertes, los accesos menos próximos y que mueren de veiate á veinte y cuatro horas mas tarde que los que se encuentran en opuestas circunstancias.

Del tratamiento local empleado con oportunidad es del que puede esperarse algun resultado favorable; este consiste en incidir lo mas pronto posible amplia y profundamente las heridas estrechas y sinuosas que son las mas terribles y enseguida lavarlas por espacio de mucho tiempo con objeto de arrastrar el virus depositado por el diente del animal con agua salada, legía de jaboneros ó cloruro de cal ó de sosa. Hecho esto se secan bien las heridas y si hay algun colgajo se corta para proceder enseguida á la cauterizacion, esta se practicará con un hierro calentado hasta el blanco sin temor de profundizar las heridas y repetir en cada una que se descubra, porque en estos casos es meos temible el atraviamiento que el miedo; si en alguna circunstancia no fuera dable emplear el hierro se empleará un caustico liquido el que mas á mano se presente, pues lo que importa es obrar pronto.

El celo desplegado por las autoridades en casos de esta naturaleza y las enérgicas disposiciones adoptadas por estas tienden á evitar en lo posible desgracias de suma consideracion, siendo esta una de las garantías mas positivas en pró del bienestar de los pueblos.

L.

AYUNTAMIENTO DE BILBAO.

Extracto de la sesion ordinaria del dia 17 de Junio de 1881

Presidencia del señor Alcalde don Manuel de Lecanda y Mendieta.

Asistieron los Srs. Lecanda, Arámburu, Iraolagoitia, Urrutia, Rochelt, Delmas, Sevilla, Azaola, Madariaga, Lopez de Calle, Hartado, Leguina, Unzurrunzaga, Picaza, Ibarreta, Urquiola, San Pelayo y Garamendi.

Leidas y aprobadas las actas de los remates de los derechos de pertazgo y de la sisa de Artigas, se adjudicó definitivamente la primera á D. Marcos de Hormaechea, en la cantidad de 48.637 75 pesetas, y la segunda sin mejora á D. Mariano Angulo en 2.200 pesetas

A continuacion se verificó el sorteo de las obligaciones y residuos de la Deuda por atrasos por valor de 50.000 pesetas, resultando beneficiadas las obligaciones, cuyos números se expresan á continuación

41 á 50—101 á 110—131 á 140—201 á 210—371 á 380—791 á 800—871 á 880—1031 á 1040—1211 á 1220—1761 á 1770—2011 á 2020—2311 á 2320—2381 á 2390—2761 á 2770—2781 á 2790—2931 á 2940—3191 á 3200—3251 á 3260 y 3581 á 3590.

Residuos números 21 al 40.

En la misma forma se efectuó el sorteo para la amortizacion de 18 obligaciones del empréstito para las obras de abastecimiento de aguas de las zonas de Albia y Campo de Volantin, resultando agraciadas las siguientes. 511 á 515—517 á 519 y 521 á 530.

Fué leida y aprobada el acta de la sesion ordinaria anterior.

Quedó S. E. enterado de una comunicacion de D. Martin Irazabal, manifestando que el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha servido nombrarle Coadjutor de la parroquia de San Vicente Mártir de cuyo cargo tomó posesion el 23 de Abril último.

Lo quedó así mismo con sentimiento del fallecimiento del Interventor del Matadero, D. Joaquín Ituarte, acordando pasen á la Comision de Arbitrios para que proponga lo que crea mas conveniente las tres solicitudes para la plaza vacante presentada por D. Isidoro Rotaache, D. Tiburcio Berrezueta y D. Dionisio Armona.

El Sr. Alcalde manifestó que don Antonio Plasencia en representacion de don José Yhon á quien traspasó el remate de uno de los solares de Uribitarte reclamaba una indemnizacion á causa de la alcantarilla que atraviesa otro solar y pretendia se haga una aclaracion en la escritura de Compra-venta, en que se expresen los derechos de dueño que correspondan al reclamante, extendiéndose la Alcaldía sobre diversas explicaciones que han mediado en el particular. En vista de ellas S. E. acordó denegar la indemnizacion reclamada, que en la escri-

tura de Compra-venta se haga constar una clausula que armonice los derechos del propietario y los del Municipio. Salvó su voto en contra el Sr. Garamendi.

Fué aprobado un informe de la Comision del ramo proponiendo se conceda al Administrador de Arbitrios una gratificacion de 1.500 pesetas.

Igualmente fueron aprobados los siguientes informes:

1.º Proponiendo suplentes de celadores de Arbitrios.

2.º De la Comision de Culto y Clero pidiendo autorizacion para suministrar á la parroquia de San Antonio Abad los efectos pedidos por la misma.

Despues de un breve debate fué aprobada una mocion concediendo 500 pesetas á la parroquia de San Vicente Mártir y acordándose que en adelante se presenten con anticipacion las listas de los efectos que para la celebracion del Culto haya menester dicha parroquia

Fueron sin discusion aprobados los siguientes informes de la Comision de Policía.

1.º Sobre adquisicion de capotes y gorras para los nuevos Veladores Nocturnos.

2.º Proponiendo el nombramiento de D. Paulino Isla para ocupar una plaza vacante en el cuerpo de la limpieza pública.

Seguidamente se accedió á una instancia de doña Josefa de Iruri, viuda del médico-cirujano titular que fué de la anteiglesia de Arrigorriaga y del barrio de Artigas, suplicando que el médico-cirujano de la anteiglesia de San Miguel de Basauri D. Pedro Agustin de Landa continúe desempeñando interinamente en el barrio de Artigas hasta el completo del medio año el servicio de médico que viene desempeñando desde la defuncion de su compofesor. Con este motivo se encomendó á la Comision de Policía el arreglo del servicio de médico del expresado barrio de Artigas desde 1.º de Julio.

S. E. se enteró con agradecimiento de una comunicacion de los propietarios de la calle de la Amistad, concediendo permiso para que por la expresada calle atraviesen los tubos de agua del proyectado de abastecimiento, acordando que se verifique al mismo tiempo la colocacion de los tubos de conduccion de las aguas del rio y de las aguas potables y que se comuniquen este acuerdo al Director facultativo de las obras.

Pasó á la Comision de Policía para que informe un escrito del señor secretario don Camilo de Villavaso, designado por S. E. para estudiar entre varios nombres ya indicados los que con mas propiedad pudieran imponerse á varias calles abiertas recientemente en esta villa que carecen de ellos.

Fué leida una comunicacion de la Comision Provincial, relativa á la exencion del mozo Benito Ochoa, y el Ayuntamiento acordó se hagan á la Corporacion respetuosas observaciones sobre su contesto.

S. E. quedó enterado de varios actos de gracias de personas á quienes se les ha regalado ejemplares de la version euskara de «El Alcalde de Zalamea»

Se recibieron con aprecio dos ejemplares remitidos por su autor D. Arturo Campion de una balada escrita en diversos dialectos vascongados titulada Orreaga (Roncesvalles), acordado se den las gracias al remitente.

Hizo presente el señor Alcalde que la comunidad religiosa Hermanitas de los Pobres pretende se la exima de los derechos de conduccion de los caláveres de los asilados que fallecen en el Hospicio que dirige, y la Corporacion, teniendo presente el benéfico objeto de la comunidad recurrente acordó acceder á su pretension.

Fueron aprobados los siguientes informes de la Comision de Fomento:

1.º Relativo á reparaciones en el alcantarillado de aguas de la Alberca.

2.º Sobre la reforma del convenio que ha de celebrarse con el Sr. Legorzea para elevar las aguas al nuevo matadero.

3.º Relativo á algunas observaciones hechas por el Sr. Atristain con motivo de las obras del tranvia de Bilbao á Santurce.

4.º Proponiendo se saque á subasta la obra de afirmado y arreglo de los andenes de la calle de las Cortes.

5.º Proponiendo las condiciones en que puede concederse á los señores Jaufret y Cortés, permiso para construir una alcantarilla que atraviese el terraplen del ferro-carril de Vizcaya en el paseo de los Caños

6.º Proponiendo se abone á D. Esteban Saralegui 64 pesetas á que asciende la tasacion de una parcela de terreno de su propiedad que ha quedado en beneficio de la via pública.

7.º Proponiendo la reorganizacion de la Comision especial encargada de la realizacion de las obras de construccion del palacio de exposiciones y Escuelas de Artes y Oficios

Leida una circular del Sr. Gobernador civil, relativa á la política sanitaria, se encomendó á la Comision de policia de terminara el modo y forma del servicio

que se impone en la disposición 2ª de la referida circular.

Pasó á la Comision de ensauche un escrito del contratista de las obras de construcción de tapias en la gran vía de Lopez de Haro, solicitando una próroga de 10 á 12 dias sobre el plazo de 15 días señalado para la terminacion de aquellas.

Quedó S. E. enterado de una comunicacion del Sr. Presidente de la Academia de música, manifestando que la Comision directiva de la misma, ha admitido la renuncia que del cargo de vocal tenia presentada D. Sotero de Arrola, y que debiendo renovarse las Comisiones permanentes en que se halla constituida la Corporacion municipal deja la Directiva de la Academia de Música actual á disposición de su sucesora el encargo de proponer lo conveniente acerca de la sustitucion del referido Vocal.

Se acordó dar la tramitacion de costumbre á la cuenta del alumbrado público correspondiente al gasto extraordinario de iluminación del día 2 de Mayo.

Fué aprobado un informe de la Comision de Policía, proponiendo se rescinda el contrato de aprovechamiento de la basura.

A continuacion fué leida una instancia de varios vecinos del barrio de Achuri, solicitando la completa desaparicion del depósito de inmundicias allí establecido, y despues de una ligera discusion, se acordó contestarles que el depósito actual es meramente provisional, quedando encargada la Comision de Policía de estudiar el punto más apropiado para el objeto, tratando de armonizar los intereses encontrados del vecindario, atendiendo á la conveniencia general.

Se aprobó un informe de la Comision de Policía, referente á la construcción de un horno en la gran vía de Lopez de Haro.

Se acordó conceder un socorro de lactancia á favor de Rosa Ituarte.

A excitacion del Sr. Rochel se acordó que per el Alcalde se averigüe por quien se ha procedido al derribo de un pretil, propiedad del Ayuntamiento en la calle de Zabalbide.

Se levantó la sesion.

Oacetillas

Uno de estos dias debe entrar en los diques secos de este puerto el magnífico vapor español «Ibarra 3.ª», propiedad de los señores Ibarra hermanos, del comercio de esta plaza. Dicho buque es uno de los mejores y acaso el mayor que hasta la fecha se ha visto en los mencionados diques. Mide 260 pies ingleses de largo, 17 de puntal, 33 1/2 de manga y puede cargar hasta 1.900 toneladas. Este magnífico vapor está mandado por el bravo e inteligente marino D. Blas Otero, bajo cuya inspeccion fué construido. Estamos seguros de que serán muchas las personas que acudirán á visitar este hermoso barco, uno de los mas notables sin duda alguna de toda la marina mercante.

Los Padres Carmelitas descalzos de Begonia celebran esta tarde el «tercer domingo» consagrado á la Virgen del Carmen. A las seis de la tarde habrá plática del Escapulario y despues procesion por la campa contigua al convento. No dudamos que, dada la piedad que ha despertado en el religioso pueblo bilbaino los cultos del CARMELO DE BEGONA, asistirá tambien hoy gran concurrencia á aquella altura donde se venera á la Madre de Dios por los hijos del Carmelo.

Debiéndose proceder por la oficina de trabajos estadísticos de esta provincia á la formacion de una estadística especial de todos los suicidios que ocurran en los pueblos de la misma, cumpliendo lo ordenado por la Direccion general de Instituto geográfico y estadístico el señor Gobernador ha acordado disponer que todos los señores Alcaldes de los pueblos que dependen en su autoridad faciliten al señor Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia todos cuantos datos les pida por medio de circulares ó comunicaciones, y dentro de los plazos que el mismo les señale para el mas exacto cumplimiento de este servicio.

D. Prudencio Hurrino, vecino de Bilbao, ha solicitado como apoderado de D. Telesforo Miguez, cuatro pertenencias para la mina denominada «Lérida», de hierro, 51 para la mina «Priorato» y de cuatro para la mina «Tarragona», todas de mineral de hierro, sita en los siete concejos de Somorrostro.

El día 2 del próximo mes de Julio se verificará la subasta de la reparacion del bote nombrado «Chinela», destinado al servicio del cuerpo de carabineros.

A las cinco y media de la tarde, despues de terminada la Reserva en Santiago, saldrá hoy de dicha Basílica la procesion dispuesta para ganar el jubileo concedido por Su Santidad Leon XIII, al orbe católico, á la cual se agregarán las cofradías de todas las parroquias.

En el correo llegado ayer mañana de Madrid, no recibimos mas que dos periódicos de los que se publican en la corte, La Correspondencia de España y El Diario Español fueron los privilegiados.

En cambio El Liberal, El Imparcial, El Globo, El Día, El Correo etc., etc., se quedaron no sabemos donde, pero el caso es que no llegaron á Bilbao.

Entre las varias erratas que en el artículo editorial de ayer se deslizaron hay una en el párrafo penúltimo que merece rectificarse. En vez de la palabra «todos» que nosotros escribimos, el cambio de una letra nos ha he-

cho decir «todas», alterando gravemente el sentido.

La guardia civil de Valmaseda detuvo en la mañana del día 15 y puso á disposición del señor Alcalde de Carranza á Antonio Escudá, por viajar sin los documentos necesarios.

Por los niños del pueblo de Baracaldo fué detenido á las 8 de la mañana del 17 y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella anteiglesia, Miguel Mochove, natural de Arteaga, por haberle causado una herida dentro de la oreja, al parecer con una piedra á Juan Ramos Montesdeza, práctico y amarrador de buques de la ría de Bilbao.

Los niños del punto de Ortuella, detenidos en la tarde del día 17 á Dámaso Bartolomé Martínez, natural de Pradoluengo (Burgos) por haber asesinado con una navaja á Francisco Jorge, del mismo pueblo, cuyo agresor convicto y confeso fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Sanjurjo.

El Sr. Director de la escuela normal profesional de esta provincia en su atento b. l. m. nos comunica que á las 9 de la mañana del día 22 de este mes principiarán los exámenes generales de la seccion superior, y á la misma hora del siguiente 23 los de la elemental de la Escuela práctica agregada á la Normal.

Gran satisfaccion tendremos en que nuestras ocupaciones nos permitan aceptar la invitacion que para asistir á dicho acto el señor Director de la Escuela se ha servido hacernos.

llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el artículo que en otro lugar del presente número publicamos con el título de «La hidrofobia», asunto hoy de interés palpitante para Vizcaya por los repetidos accidentes de mordeduras de que hemos dado cuenta estos dias.

Estamos seguros de que este nuevo trabajo del autor del artículo titulado «La leche», que publicamos hace algunos dias y que mereció ser reproducido por otros periódicos, merecerá igual aceptación.

Uno de nuestros suscritores de Villaro se queja de que en toda esta semana no ha recibido mas que un solo número de nuestro periódico. Y como nosotros tenemos la completísima seguridad de que le hemos remitido todos los dias, se lo prevenimos para que procure averiguar en donde está la causa de esas irregularidades.

El día 1.º de Julio próximo dará comienzo la revista semestral de las clases pasivas.

Seccion maritima.

Aduana de Bilbao.

Vapor Román Zoacorig, de Burdeos, con 2 cascos varniz, R. Roehert; 7 atados acero, J. Echevarria.

Balandra Banco de 102 toneladas de Christiansund, con 1033 cascos raba á la orden del capitán.

Bergantin inglés Chrysolite, de 153 toneladas de Newport. A granel 287245 kilogramos carbon de piedra, Vicuña y Medina.

Vapor inglés Raleigh Cross de 497 toneladas de Tonnycharanta, con 15 piezas hierro y acero, compañía de Galdames.

LLOY'S LIST.

Cardiff 11.—Llegó «José Barreras», García, de Camarinas.

Habana 10.—Salíó «Juana, Leuzo» para Falmonht.

Cienfuegos 10.—Llegó «Valentina», Arribalzaga, para Falmonht.

Ultima hora.

SERVICIO ESPECIAL.

Madrid 17 Gt.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se ha tratado de la cuestion de Andorra, de política extranjera, de la cuestion de hospitalidad á los judíos, de elecciones, de las senadurías vacantes, de los tabacos de Filipinas.

Se firmaron algunos nombramientos para Cuba.

Montero Rios se retira de la política. Consolidado 2155.

Telégramas de última hora.

Paris 16.

El periódico el «Intransigente» desmiente hoy la noticia dada por el «Daily-News», de Londres, de que haya sido preso en Alemania Hartmann, y entregado á las autoridades rusas.

El mismo periódico asegura que todas las fuentes de San Petersburgo han sido minadas por los nihilistas, los cuales tienen el proyecto de provocar una gran insurreccion que se considera inminente.

Paris 16.

Senado.—El Sr. Tolain, que pertenece á la fraccion de los radicales, presenta una proposicion de ley pidiendo la revision de la Constitución.

Solicita que se declare urgente el debate. La Cámara desecha la proposicion de urgencia.

Paris 16.

Durante la noche última ha habido una tentativa para hacer volar el monumento de Saint-Germain en honor del Sr. Thiers. Los daños causados han sido insignificantes.

Orán 16.

Los refuerzos enviados al Sur de esta provincia con objeto de cortar el paso de Bonama, han capturado una parte del convoy de esta tribu insurrecta de Saghonah, la cual tenia unos 1.500 camellos que han sido capturados.

Un grupo de ginetes rebeldes invadieron las plantaciones de alfalfa en las inmediaciones de Saida.

Los colonos españoles que cuidaban de aquellas fincas se refugiaron en Saida. Corre el rumor de que algunos de estos españoles fueron villanamente asesinados por los moros.

Tres españoles que se hallaban cautivos en poder de la tribu de Saghonah, han recobrado la libertad á consecuencia de la derrota sufrida por esta.

Londres, 17.

El periódico el «Standard» dice que los gobiernos de Austria y Alemania han informado á Francia que hacen caso omiso del último despacho de Turquía, protestando contra el convenio de protectorado de Francia sobre la regencia de Túnez.

Añade que los embajadores de Austria y Alemania en Constantinopla, han manifestado á la Puerta que debían aceptar los hechos consumados, pues segun la opinion de sus respectivos gobiernos, si la Puerta obraba de otra suerte, perdería las simpatías de Francia, y además obligaría á esta potencia á exigir de Turquía la sancion formal ó el tratado de 12 de mayo último.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.	
3 por 100 consolidado interior.	24-55
Id. id. exterior.	26-10
2 por 100 amortizable.	44-35
Subvenciones de ferro-carriles.	48-00
Bonos del Tesoro.	102-50
Oblgs. Banco y Tesoro interior.	103-00
Id. id. exterior.	103-00
Id. id. sobre Aduanas.	102-60
Acciones del Banco de España.	378-00
Billetes del T. de Cuba.	100-00
Banco de Castilla.	167 50
Londres.	48-35
Paris.	5 04 1/2

BOLSA DE PARIS DEL DIA 17.	
3 por 100 francés.	86-82
5 por 100 id.	119-52
3 1/2 consolidado español anterior.	23-12
Id. id. exterior.	24-75
2 por 100 amortizable.	00-00
Oblgs. Banco y Tesoro exterior.	00 00
Prioridad.	330-00
Acciones ferro-carril del Norte.	330-00
Moviliario español.	797-00
Oblgs. Cuba.	501-25

Anuncios preferentes.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El consejo de Administracion de esta Compañia cumpliendo lo estipulado en el contrato de adquisicion de la línea de Tudela á Bilbao, ha acordado que desde el día 1.º de Julio próximo se pague á las obligaciones de 3.ª serie de dicha línea el coupon 7, que vence en igual fecha, á razon de 25 reales por título.

En Madrid, Paseo de Recoletos 9. En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en casa de los Sres Hijos de Pombo, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil. Madrid 10 de Junio de 1881.—El secretario del Consejo, Pedro Mendez Vigo.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE TUDELA A BILBAO.—En liquidacion.—Con arreglo á lo dispuesto en la Junta general celebrada en 15 de Mayo último la Comision permanente liquidadora, luego que haga efectivo el coupon 7.º de las obligaciones de la 3.ª serie, vencadero en 1.º de Julio próximo, distribuirá á los tenedores de dichas obligaciones 10 reales de vellon por cada una. Al efecto deberán presentarse los mencionados títulos en el Banco de Bilbao desde el día 11 del citado Julio, con facturas que proporcionará el mismo establecimiento. Bilbao 18 de Junio de 1881.—El Presidente de la Comision permanente de Obligacionistas; Agustin Maria de Obieta.

SE VENDE UN PIANO-MESA EN MUY buen uso. Informarán Sonera, Estanco. 1-3

SUBASTA.—Por acuerdo del Excmo Ayuntamiento de esta villa se saca á pública subasta por el sistema de pliegos cerrados, la ejecucion de las obras de alcantarillado de la calle de Henao, en la zona de Abando, con sujecion al plano, presupuesto que asciende á 5.234,64 pesetas y condiciones que desde este día se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E. seccion de obras municipales. El acto de la licitacion tendrá lugar el día 25 de los corrientes á las cuatro de la tarde. Casas Consistoriales á 18 de Junio de 1881.—El Alcalde presidente, Manuel de Lecanda. 1-3 a

En traspaso.

Se cedería una tienda de Ultramarinos muy buena y en uno de los sitios mejores de la villa. Darán razon Ronda número 5 almacen. 22-c

Bordadora.

Hay una que ofrece sus servicios á precios sumamente arreglados.—Ascao número 6, cuarto piso, izquierda. 30

CIUDAD CONDAL.

ASCAO, 2. PRECIO FIJO. ASCAO, 2.

Grandes surtidos en artículos de novedad. satenes, lanas y adornos seda, y seda y lana para vestidos. Mantelotas y abrigos alta novedad.

Fichús y visitas de hechuras y gustos preciosísimos.—Grós y rasos negros y colores.—Grandiosos surtidos en damascos, lana, ropa, crepés, satenes, cretonas y diferentes telas para muebles.—Merinos y telillas de negro invariable.—Retortas y artículos de mantelería. Todo baratísimo como tenemos bastante acreditado, y es una prueba el aumento diario de nuestra venta. 16

TRANVIA DE BILBAO—Conviniendo á los intereses de las C.ª anticipar la amortizacion de las obligaciones hipotecarias del vencimiento de 1.º de Enero de 1882, ha acordado poner en conocimiento de los interesados que el día 25 del corriente mes y sus 12 horas de la mañana, se verifique en las oficinas de la Direccion el sorteo de 40 obligaciones, emitidas por la misma y con arreglo á las formalidades que se observaron en los sorteos anteriores.

Las obligaciones amortizadas solo tendrán derecho el interés que les correspondan hasta el día 30 del actual.

Los señores obligacionistas que no acudan á cancelar sus títulos dentro de todo el mes de Julio próximo se sobreentiende que no aceptan la operacion verificada, en cuyo caso se considerarán como no sorteadas las obligaciones que les corresponden.

Al propio tiempo se ha acordado que desde 1.º de Julio próximo se pague por las oficinas de la misma el coupon que vence en dicho día.

Bilbao 15 de Junio de 1881.—P. O. de la Junta Directiva, el Secretario, Domingo Salinas. 2-25 j.

Almacén de novedades

EN RELOJERIA Y JOYERIA. Taller mecánico de Relojería y Optica SU DUEÑO Y DIRECTOR JOSE DE ARRIBALZAGA, CRONOMETRISTA. Garantia en todos conceptos. PRECIO FIJO. Plaza Nueva, número 1, Bilbao. 107-e.

Se vende por un precio

arreglado una casa en Lamiaco. Informarán en el Arenal núm. 2, entresuelo. 26

Venta de Casa

Procedente de la cesion de bienes de D. Nicolás de Olaguibel, se vende la casa llamada «Palacio Nuevo» con su bodega señalada con el número 3 de la calle de Barrencale en la villa de Plencia. Los que deseen hacer proposiciones, pueden dirigirse á don Pedro de Echevarria Santa María 2 ó á D. J. Luis Basterra Jardines 9 Escritorio. 42

Buques á la carga.

Compañia Vasco-Andaluza

Línea regular de vapores entre Bilbao y Sevilla y puertos intermedios. Salidas de Bilbao todos los jueves. El jueves 23 de Junio saldrá el vapor LUCHANA 3 Capitan D. Antonio Ansótegui. Lo despacha su consignatario D. E. Coste y Vildóla y los corredores señores Aznar y Zabiria.

PARA BARCELONA Y ESCALAS.—Saldrá de este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor BARAMBIO. Su capitan D. T. R. Canal. Admite carga y pasajeros y para su ajuste dirigirse á su consignatario D. Andrés de Irsi ó á sus corredores señores Vicuña y Medina. 13-24 j.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION.

- Don C. I. Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Julio.
- Don A. M. de A., Durango: Recibidos 36 reales, pagado hasta el 5 de Junio.
- Don B. A., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don F. A., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don J. A., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don T. A., Durango: Recibido 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don J. M. B., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don J. M. I. Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don L. L., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don C. S., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don S. D., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don L. A., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don F. M., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don R. O., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.
- Don S. del A., Durango: Recibidos 36 rs., pagado hasta el 5 de Junio.

IMPRESA DE P. VELASCO Calle Nueva número 2, principal.

